



CIRCULAR Nº 11, DICIEMBRE 2016

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Se convocaron el pasado día 17 de diciembre las elecciones a la Junta de Altos Dignatarios, según el artículo 29 de los Estatutos de la Cofradía del Vino de Rioja.

La presentación de candidaturas se harán por el sistema de listas cerradas. Podrán formar parte de las candidaturas de los distintos cargos de dicha Junta Directiva, las personas que tengan la condición de elegibles, por figurar en el censo electoral que se encuentra en la sede de la Cofradía.

El escrito de presentación de candidatura se facilitará en la secretaría de la Cofradía, debiendo constar el cargo de la Junta que aspiran, así como el número de cofrade, DNI, nombre y apellidos de los candidatos y firma.

Las candidaturas deberán presentarse en mano en la sede de la Cofradía y como fecha límite las 20 horas del jueves día 19 de enero de 2017.

ASAMBLEA GENERAL

El sábado 28 de enero de 2017 se celebrará la Asamblea General a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Actividades realizadas 2016.
- Aprobación de ingresos y gastos 2016.
- Informe local calle Los Baños.
- Despedida Junta Altos Dignatarios en funciones.
- Votación o ratificación nueva Junta Altos Dignatarios.
- Proyectos y actividades previstas 2017.
- Ruegos y preguntas.

Cofradía del Vino de Rioja